

Naranjal, Marzo 30 del 2019

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades de la empresa Enterprises Pasbri S.A. en el ejercicio del año 2018.

Después de haber revisado detenidamente el Estados Financieros y sus cuentas anexos los mismo que han sido elaborados de conformidad con los principio de contabilidad generalmente aceptados y corresponde a la realidad de las actividades por la empresa realizada durante el ejercicio económico del 2018.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,


Omar Bidaul Pastor Brito
GERENTE GENERAL